

A LA MESA DEL CONGRESO

DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El 16 de julio el fotoperiodista Jordi Borràs fue agredido por un Policía Nacional cuando caminaba por el centro de Barcelona. El Policía Nacional le reconoció, se identificó con una placa y le golpeó en la cara provocando contusiones y la nariz rota.

¿Considera el Gobierno que este tipo de actitudes son las que tiene que tener un agente de la Policía Nacional, persona que tiene facultades para garantizar la seguridad ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados a 17 de julio de 2018.

Feliu Guillaumes i Ràfols
Diputado
Partit Demòcrata